

LUNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 184

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA

CVE-2023-8222 *Comunicación de la Dirección General de Ganadería de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria en relación con incidente de protección de datos personales.*

La Dirección General de Ganadería de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Cantabria informa que recientemente se ha producido un incidente de seguridad que ha afectado a los datos personales de las personas que han dado de alta mascotas en el "Registro de Animales de Compañía identificados de la Comunidad Autónoma de Cantabria" (RACIC).

Cabe señalar que se han adoptado medidas para remediar el incidente y minimizar sus posibles efectos negativos.

Información disponible en <https://www.cantabria.es/web/direccion-general-de-ganaderia>

Para más información los posibles afectados pueden dirigirse a:

Atención telefónica:

i. Servicio de atención ciudadana 012.

Atención presencial:

ii. Oficinas comarcales de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación.

iii. Oficina de Atención a la Ciudadanía (C/ Peña Herbosa 29, 39003, Santander).

iv. Las clínicas veterinarias situadas en Cantabria autorizadas para la identificación de mascotas.

Delegado de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria:

delegadoprotecciondatos@cantabria.es

Santander, 20 de septiembre de 2023.

La directora general de Ganadería
(P.A. Decreto 141/2023, de 10 de agosto).

la directora general de Desarrollo Rural,
Carmen Fernández del Río.

2023/8222

CVE-2023-8222